



PERIÓDICO GREMIAL Y JURIDICO CLADEF



PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL

Director: Lcda. María G. Davalillo, Asesor Gerencial: Lcdo. Juan C. Velazco, Deposito Legal No. FA2019000002, RIF: J-301287576

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01 / Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436, MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217,

Punto Fijo Jueves 12 de Diciembre de 2019 Edición 109

RESEÑA HISTORICA DE CLADEF

El 11 de Julio de 1958, se crea en la Ciudad de Caracas el Colegio de Contadores Públicos y Administradores Comerciales de Venezuela. Posteriormente el 10 de Julio de 1976, en la ciudad de Mérida se funda la Federación de Colegios de Administradores de Venezuela. Seguida de ésta el 26 de octubre del 1966 con el fin de elegir una junta directiva, se reúnen un grupo de profesionales contadores públicos y administradores comerciales del Estado Falcón, en el local donde tenía su

asiento la escuela de administración comercial y contaduría pública, dependiente de la universidad del Zulia, situada en la Calle Zamora N° 105 de la ciudad de Punto Fijo, el grupo estuvo integrado por los Licenciados: Estanislao Chirino Irausquin, Martín Pérez Rodríguez, Julio Añez, Julio Liscano, Salím Abi Saab Soto, Evelin Aldama, Francisco Irausquin, Jesús Cárdenas, Fernando González Pérez y Domingo Leal Sánchez; donde se nombra y queda legalmente establecida como primera junta directiva, los siguientes: Presidente: Domingo Leal Sánchez, vicepresidente: Francisco Irausquin, Secretario General:

Evelin Aldama, Secretario de Finanzas Salím Abi Saab, Suplentes: Martín Pérez y Estanislao Chirino, Contralor: Julio Liscano, acta que se protocolizó el 28/11/1966.

Con la aprobación de la Ley de Contadores Públicos emanada el 27 de Septiembre de 1973, se obliga la separación de ambos gremios, para lo cual el 12 de diciembre del 1973 con el propósito de convertir el colegio contadores públicos y administradores comerciales del Estado Falcón, en Colegio de Administradores del Estado Falcón; se reúne la junta directiva del colegio contadores públicos y administradores comerciales del Estado Falcón, contando con los Licenciados: Telmo Vargas, Francisco Colina, Francisca Pulgar, Domingo Leal, Ramón Goitia, Juan García, Pedro López, María Laura

Candelero, Constantino Rivero, Aida de Reyes, Berto Negretti, Julián Wilman, Francisco Irausquin, y Omar Ferrer. Quedando el Lcdo. Telmo Vargas como Presidente, el Lcdo. Estanislao Chirino como Vicepresidente, El Lcdo. Francisco Colina como Secretario General, acta que quedo Protocolizada el de 30 de enero del 1974 bajo el 19 folio 55 al 58 El 18 de marzo del 1983 se realiza otra conversión debido a la entrada en vigencia de la Ley de Ejercicio de la Profesión De Licenciado en Administración el 26 de Agosto del 1982, de Colegio de administradores del Estado Falcón a "Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón, acta que quedo protocolizada el 30 de junio de 1983 dirigido nuestro colegio para ese tiempo por el Lcdo. Francisco colina.

El Colegio de Licenciados en Administración es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.

Tiene como Misión difundir entre sus agremiados el pensamiento Científico-Administrativo a través de la Actualización y Desarrollo de Recursos Humanos de Alto Nivel en la Ciencia Administrativa, así como promover y asumir la defensa de los intereses profesionales de los colegios y representar a los Licenciados en Administración en los ámbitos Profesionales, Docentes y Gremial (Público y Privado), en base a los Principios de ética, deontología, eficiencia, independencia y responsabilidad. En la actualidad el gremio cuenta con un total de 1.300 Profesionales de la Administración, en el

Estado, egresados de diferentes Universidades de nuestro País.

CLADEF se encuentra ubicada en Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón, sede comprada en el 2003 con aportes de nuestros agremiados a la fecha, la venta de un tráiler y donativo realizado por la gobernación del Estado Falcón.

La Actual Junta Directiva se encuentra integrada por: Lcdo. Juan Carlos Velazco Miranda (Presidente), Lcda. María Gabriela Davalillo (Vice-Presidenta), Lcda. Livia Rosa Santos (Secretaria General), Lcda. Betty Velázquez Sirt (Secretaria de finanzas), Lcda. Gladys Consuelo Arellano (Secretaria de investigación)

53 años de Fundado como Colegio y 37 años de la Promulgación de la Ley del Licenciado en Administración el 26 de Agosto del 2019

Directorio Profesional



Lcdo. Juan C. Velazco Miranda
Administrador
Asesor Empresarial
Teléfonos: 0414-6932951 / 0269-5118449
Correo: admonjuan@hotmail.com



Lcda. Betty B. Velásquez S
Administrador
Asesor Empresarial- Financiero y RRHH
Teléfonos: 0424-656-7209
Correo: velasquezsbetty@hotmail.com



Lcda. Livia Rosa Santos N
Administrador
Gestor Mercantil
Teléfonos: 0414-1699527
Correo: livia_44@hotmail.com

Calle Urdaneta, entre calle González y Av. Manaure.
Coro, Falcón, Venezuela.
Reservaciones
0268-2523680 - 0414-6089770
reservas@hotelsantaana.net

TSU. Hilda Polanco
Higiene y Seguridad Industrial
Asesor de Seguridad Industrial
Telf. 0414-6947761
Correo: polancohilda@yahoo.es

Dr. Dioner Trejos
Abogado
Asesor Jurídico
Telf. 0414-6901025
Correo: dionertrejos@gmail.com



Organización Latinoamericana de Administración
Organização Latino-Americana de Administração

ADMINISTRADORA MENDEZ
JORGE MENDEZ
PRESIDENTE
 REGISTRO DE MARCAS Y LOGOS-ASESORAMIENTO MERCANTIL, FINANCIERO, Y TRIBUTARIO. S.I.E.X., O.C.E.I.
 CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS, CONTABILIDAD, AUDITORIAS, INSCRIPCIONES EN INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES
AV. Jacinto Lara Punto Fijo Estado Falcón Telf. 0414-0371395

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:

LCDO EN ADMINISTRACION: 6.000 Bs.S. + IVA c/d Folio
PUBLICO EN GENERAL: 8.000 Bs.S. + IVA c/d Folio
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01 / 0414-6932951 Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com

PERTENECE A ELINMIEX, FP

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 *** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA ***

RM No. 343
207° y 158°

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

Municipio Carirubana, 5 de Octubre del Año 2017

Por presentado el anterior documento. Cumplidos como han sido los requisitos de Ley, inscribise en el Registro Mercantil; fíjese y publíquese el asiento respectivo; fórmese el expediente de la Firma Personal y archívese original junto con los demás recaudos acompañados. Expídase copia certificada. El anterior documento redactado por el Abogado JUAN CLARET RODRIGUEZ PRIMERA IPSA N.: 240945, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 83, TOMO 4-B REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARIRUBANA. Derechos pagados BS: 4.590,00 Según Planilla RM No. 34300097506, Banco No. 1709125378 Por BS: 330,00. La identificación se efectuó así: ELIS JOSE AULAR RAMIREZ, C.I: V-14.646.186.

Abogado Revisor: SORAYA CARLINA VIVAS TORO

REGISTRADOR MERCANTIL II
FDO. Abogado ALIRIO JOSE LAGUNA GOMEZ

Seg De Fecha 11/10/2017 en el Estado en Planilla


ESTA PÁGINA PERTENECE A:
INVERSIONES ELINMIEX, F.P
Número de expediente: 343-16831
CONST

Ciudadano:
REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN
Su Despacho.-

Yo, **ELIS JOSE AULAR RAMIREZ**, de nacionalidad Venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° **V-14.646.186**, estado civil Soltero, domiciliado calle Progreso, casa S/N, sector San Antonio de la población de Moruy, parroquia Moruy, Municipio Falcón del Estado Falcón. Ante usted con el debido respeto ocurro para exponer y solicitar: la constitución de una Firma Personal, que será de mi única y exclusiva propiedad y cuyos datos a los fines de registro son los siguientes: **PRIMERO:** la denominación de esta Firma Personal será **"INVERSIONES ELINMIEX"**, con la cual se suscribirán todos sus documentos públicos y privados que se requieran sean necesarios para el desenvolvimiento comercial. **SEGUNDO:** El objeto y actividad de la Firma Personal es la compra, venta y distribución de todo tipo de víveres, frutas, hortalizas y granos, así como, compra y venta de todo tipo de productos lácteos, refrescos, jugos, helados, golosinas, panadería, charcutería, quesos, distribución de carnes de todo tipo en general, carnes rojas, blancas, aves y pescados, víveres en general; compra venta y distribución de agua potable; y demás mercancía seca. Y en general, todo tipo de alimentos de consumos masivos perecederos y no perecederos, relacionados directamente con el objeto de la presente firma personal, y en fin toda actividad de lícito comercio relacionados con el expresado objeto, pudiendo en todo caso ampliar el área de actividad comercial cuando lo crea conveniente. **TERCERO:** El capital es la suma de DOSCIENTOS QUINCE MIL BOLÍVARES (Bs. 215.000,00), enterados totalmente en efectos propios para el desempeño de las funciones a la cual se dedica la firma. **CUARTO:** La duración de la firma personal es de Tiempo Indefinido, su administración es de mi única y exclusiva competencia y todos los actos, representaciones y obligaciones que con ella puedan relacionarse deben estar debidamente autorizadas y firmadas por mi persona, dejando a salvo cuando lo crea así la designación que conforme a la Ley General o Especial de la materia haga en otra persona. Siendo yo el único responsable tanto del activo como del pasivo y quien puede obligarla y aceptar letras de cambio, pagarés, facturas, vales y cualquier otro documento, abrir y movilizar cuentas bancarias, conceder avales e hipotecas, hacer posturas judiciales y otorgar poder cuando fuere necesario y en fin suscribir cualquier otro documento relacionado con el giro del negocio.

QUINTA: el domicilio está ubicado en la calle Peninsular, entre calle Ecuador y Bolivia, sede del Mercado Municipal, local S/N, de la ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón, pudiendo establecer sucursales, en cualquier otra localidad dentro de la República Bolivariana de Venezuela. Hago a usted ciudadano Registrador, esta participación a fin de dar cumplimiento con lo pautado en el artículo 19 numeral 8 del Código de Comercio Venezolano Vigente, solicitándole ordene su inserción e inscripción en los libros de registro respectivos llevados por ese Registro Mercantil a su digno cargo, y expedirme copia certificada de la correspondiente inscripción. Y yo **ELIS JOSE AULAR RAMIREZ**, previamente identificada, declaro bajo fe juramento: que los capitales, haberes, valores o títulos con los cuales constituimos nuestra empresa provienen de actividades de legítimo carácter mercantil en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y financiamiento al Terrorismo y/o Ley Orgánica de Drogas.

En Punto Fijo a la fecha de su presentación.


ELIS JOSE AULAR RAMIREZ
 C.I: V- 14.646.186

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 *** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA ***

RM No. 343
207° y 158°

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

Municipio Carirubana, 5 de Octubre del Año 2017

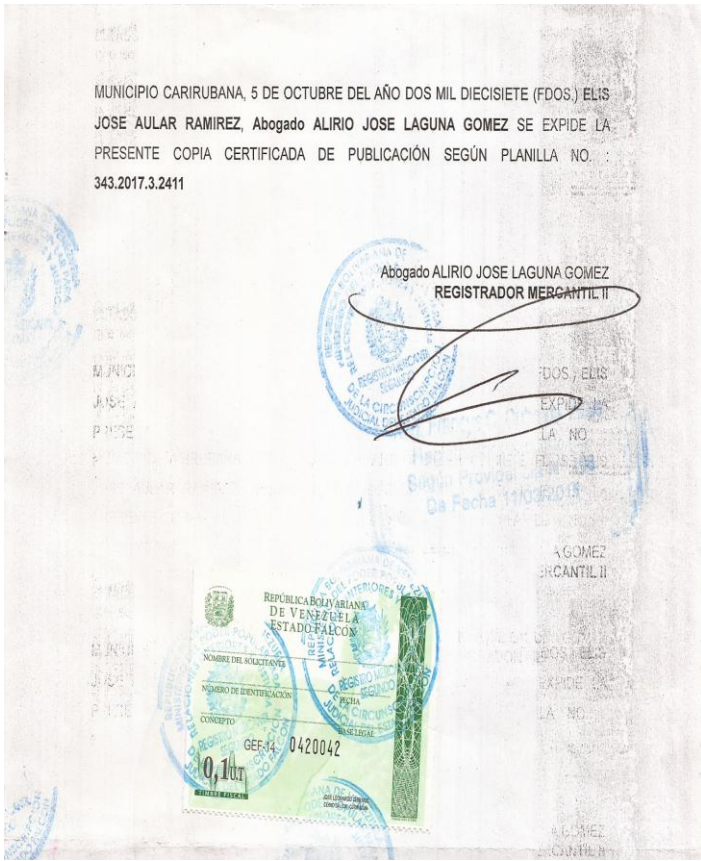
Por presentado el anterior documento. Cumplidos como han sido los requisitos de Ley, inscribise en el Registro Mercantil; fíjese y publíquese el asiento respectivo; fórmese el expediente de la Firma Personal y archívese original junto con los demás recaudos acompañados. Expídase copia certificada. El anterior documento redactado por el Abogado JUAN CLARET RODRIGUEZ PRIMERA IPSA N.: 240945, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 83, TOMO 4-B REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARIRUBANA. Derechos pagados BS: 4.590,00 Según Planilla RM No. 34300097506, Banco No. 1709125378 Por BS: 330,00. La identificación se efectuó así: ELIS JOSE AULAR RAMIREZ, C.I: V-14.646.186.

Abogado Revisor: SORAYA CARLINA VIVAS TORO

REGISTRADOR MERCANTIL II
FDO. Abogado ALIRIO JOSE LAGUNA GOMEZ

Seg De Fecha 11/10/2017 en el Estado en Planilla

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
INVERSIONES ELINMIEX, F.P
Número de expediente: 343-16831
CONST



• **Título Original.**

• **Fondo negro del título universitario registrado y autenticado en la universidad donde estudio**

• **Copia de la cedula de Identidad legible ampliada**

• **Fotos tipo carnet fondo blanco (3) Traje formal para el credencial**

• **Ficha técnica simple**

• **Carpeta Marrón tamaño oficio con gancho.**

• **4 hojas tipo carta en blanco**

- **Boucher de pago de los aranceles**
- **Debes entregar los recaudos 8 días antes del acto de Juramentación**



COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DEL ESTADO FALCON (CLADEF)
SECRETARIA DE ESTUDIO E INVESTIGACION
RIF. J-30128757-6

PLAN DE FORMACION EN AVALUO INTEGRAL

ALDANA & ASOCIADOS CONTADORES ASESORES Y SOCIEDAD VENEZOLANA DE INGENIEROS AGRONOMOS (SVIA), A TRAVES DE LA FUNDACION ING. AGRONOMO LUIS JOSE MEDINA, DEBIDAMENTE INSCRITO Y AUTORIZADO POR SUDEBAN, CURSO DE PERITO EVALUADOR EN MATERIA DE AVALUOS, HONORARIOS, INFLACION, NORMALIZACION, RISC, METODOLOGIAS TAXATIVAS ADAPTADAS A LOS NUEVOS TIEMPOS

DIA: ENERO 2020. HORA DE 9:00 AM
LUGAR SALON DE EVENTOS CLADEF
TELEFONO DE CONTACTO 02692465701-04246567209-04146932951

COSTO: \$
DIRIGIDOS A PROFESIONALES EN GENERAL Y ESTUDIANTES DEL ULTIMO SEMESTRE

CUPOS LIMITADOS,

Asiste, Certifícate y Apoya a tu Gremio